

29453 *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 1998, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Francisco Javier Gálvez Martínez Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 4 de febrero de 1998, de esta Universidad, plaza número 10/98 (Cód. 1794) («Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Gálvez Martínez, con documento nacional de identidad número 19.424.583, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada.

Valencia, 27 de noviembre de 1998.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

29454 *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Ángel Hernández Lázaro.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 5 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Biología Animal» a don Ángel Hernández Lázaro, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 27 de noviembre de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

29455 *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Andrés Manuel Martínez de Azagra Paredes.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 5 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Ingeniería Agroforestal», a don Andrés Manuel Martínez de Azagra Paredes, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y

León, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 27 de noviembre de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

29456 *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Manuel Barrio Solorzano.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 5 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» a don Manuel Barrio Solorzano, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 27 de noviembre de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

29457 *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Luis Ángel García Escudero.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 5 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área de «Estadística e Investigación Operativa» a don Luis Ángel García Escudero, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 27 de noviembre de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.